

MUNICIPIO 2 CH

ACTA N° 6

11/08/2010

En el día de la fecha, miércoles 11 de Agosto de 2010, en el local de la Alcaldía del Municipio 2-CH, siendo la hora 19:00, se comienza la reunión del Concejo de mencionado Municipio. Participan de la misma: Sr. Luis Luján (Alcalde FA), Sr. Andrés Alaniz (1er. Suplente FA), Miguel Pereira (19:31, 2 do suplente FA), Susana Laguzzi (19:20, 3er suplente FA), Hugo Medici (Concejal FA), Dr. Marcelo Schelotto (19:14, 1er suplente FA); Matilde Rodríguez (Concejal PN), Enrique Antía (1er suplente), Hugo Recalt (Concejal PN), Roberto Patrone (1er suplente PN); Gladys Aguilar (1er suplente PC), Lic. Janio Paiva Delgado (2 do suplente PC), vecino Fernando Poggio.

El Sr. Alcalde Luis Luján, informa que se entregó las Líneas Estratégicas a la Sra. Intendente Prof. Ana Olivera. Agrega que el Rotary Club solicitó un lugar para reunirse semanalmente, y se le ofreció la posibilidad de utilizar el piso de arriba de la casona que ocupa la Alcaldía; invitó a que vinieran a verlo, ya que necesita que se repare la instalación eléctrica energía y algunos otros arreglos básicos (cieloraso, etc). Quedaron de venir, y tal vez, si les sirve, se le pediría como contrapartida, que repararan esas cosas.

A partir del día lunes 16 de agosto se dispondrá de un Fondo Fijo de \$ 50,000,00 y un Fondo Rotatorio de \$ 400,000,00, agregó el señor Luján.

El Centro Comunal es el ordenador primario, El Alcalde el ordenador secundario, explicó, y los sistemas de la IMM funcionan con roles.

Alcaldía aprueba gastos de Licitación abreviada hasta \$ 113,000,00, compras directas hasta \$ 15,000,00 (se maneja con caja chica).

El ordenador es el Concejo Municipal y el que paga, es el Alcalde.

El fondo Rotatorio tiene un rubrazo que no se imputa a un rubro específico, solo se imputa al fondo.

El Concejo dispone de un chófer en forma provisorio que viene del Comunal 5.

Gladys Aguilar efectúa un planteo referido al estado del pavimento en la zona de 8 de Octubre y Bv. Batlle y Ordoñez.

Luján contesta, que desde este Municipio dependerá solo el bacheo liviano.

El Fondo Rotatorio no es provisorio y se instrumenta de ahora en adelante.

El combustible es provisto por la central: se instrumenta centralmente y hay 2 o 3 estaciones de servicio habilitadas para cargar combustible.

Compras tiene niveles de aprobación.

Hugo Recalt: pregunta que ocurre con los expedientes que se generan día a día.

Lujan: Se derivan a las comisiones.

Gladys Aguilar pregunta por donde ha empezado el Plan de Impacto de Limpieza.

“¿Hay cronograma? Averiguar en que esta el Plan de Impacto en la zona del Municipio CH”.

La Comisión de Participación plantea que van a elevar una nota para reservar el espacio donde quieren hacer la feria de Arte 5.

Sus integrantes exponen que se le ha planteado al Alcalde por parte de Arte 5, que necesitan que se designe a una persona, para que colaborara con la organización de Arte 5 durante todo ese período. Propusieron al Profesor de Educación Física Sr. Anselmo.

Luján responde que hay que ver si es posible disponer de un funcionario en una fecha especial; la comisión de cultura tiene disponibilidad económica.

La Asistente Social que colaboraba no esta más.

Miguel Pereira solicita aclarar algunas cosas sobre los planteos de los vecinos de la zona de las viviendas del Buceo.

Ruidos y malos olores: Se hizo una inspección en la zona durante el período que Presidente de la Junta Local, donde se hablo con vecinos y habían opiniones divididas sobre el tema. Igual se tramitó el reclamo.

Tanque de Agua: la única forma de resolver el problema es romperlo, porque genera una serie de perjuicios.

Los vecinos consiguieron un sponsor, y le van a solicitar a la IMM que le autorice a colocar carteles de publicidad.

El grupo de vecinos no tenía un interlocutor válido.

El mantenimiento de los espacios verdes, corresponde a la copropiedad.

Lugar puntual Batlle y Ordoñez y Santiago Rivas: hubo una propuesta de un vivero, queriendo ocupar el espacio a cambio del mantenimiento del mismo; se consulto a la IMM y respondió negativamente, aduciendo que no le corresponde.

Se le corto el pasto en dos oportunidades dándoseles la posibilidad de que ellos juntaran el pasto y Tacurú llevara las bolsas y no lo aceptaron; igual se les corto el pasto como excepción.

Había un convenio a través de la Mesa Ciudadana y los vecinos no lo quisieron firmar.

Recalt: sobre el corte de pasto, no había lugar, se le dijo; sobre el tanque de agua sí.

Miguel Pereira: los talleres de maquinaria pesada no funcionan mas en Buceo.

A las 19:54 hs. se hace presente la Sra. Gabriela Calandria, presidenta por ahora, del Concejo Vecinal N° 4, además es directiva de la Asociación de Feriantes de Ferias Especiales (AFFE).

Ferias especiales: el nexos es con Gestión Comercial (Polakoff, Desarrollo Económico).

La Feria nocturna del Parque Batlle se organiza en forma especial; es en Ricaldoni y Av. Italia.

Después esta la feria nocturna del Buceo.

Con relación a la feria que se instala en Villa Biarritz, hay que conversar sobre el funcionamiento, problemas de tránsito, (estacionamiento, guinche, zona de trailers, etc.) y se debe replantear la zona de exclusión.

Lujan: el tema se debe de tratar en la comisión de Gestión y Servicios y traer un punteo por escrito.

Se tratará primero en la comisión y después se derivará a tránsito.

A continuación se aprueban las actas de las 5 primeras sesiones y votan afirmativamente los cinco Concejales presentes

A la hora 20:18 se levanta la sesión.

Nota: la toma de apuntes y la realización del Acta es realizada por Fernando Mateo, Secretario Municipio 2-CH.